

C. Rosario Andrade Gabiño
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01565519**, el día **17 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Al 31/12/18, a nivel mpal ¿Cuenta con programas q traten d la marginación social? ¿Cuenta con programas q traten d la exclusión? ¿Cuenta con programas q traten d lucha contra la delincuencia? ¿Cuenta con programas d mejoramiento dl diseño ambiental? ¿Cuenta con programas q traten d prevención dl delito?, d ser el caso proporcione los nombres d los programas, breve descripción y fechas d vigencia d estos.”*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número DGDSyH/0348-2019**, suscrito por el **C. Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano y Oficio número DGMAOT/750/2019**, suscrito por el **Lic. Eduardo Mauricio Arellano Rico, Enlace de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

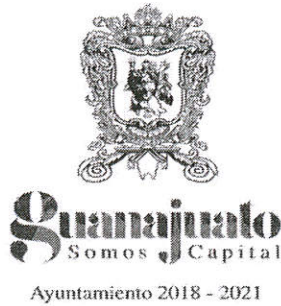
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Oficio Núm.: DGDSyH/0348-2019

Asunto: Remito petición.

Guanajuato, Gto., 20 de Junio de 2019.

“A 30 años de ser Patrimonio de la humanidad y 277 de ser Ciudad”.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.

Me refiero a su oficio No. U.A.I.P.1890/2019, de fecha 18 de junio de 2019, correspondiente a la solicitud presentada en esa Unidad en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01565519 de fecha 17 de junio de 2019, por la C. Rosario Andrade Gabiño y mediante el cual solicita la siguiente información:

“Al 31 de diciembre de 2018, a nivel municipal, ¿Cuenta con programas que traten de la marginación social? ¿Cuenta con programas que traten de la exclusión? ¿Cuenta con programas que traten de la lucha contra la delincuencia? ¿Cuenta con programas de mejoramiento del diseño ambiental?, ¿Cuenta con programas que traten de prevención del delito?, de ser el caso proporcione los nombres de los programas, breve descripción y fechas de vigencia de estos.

Al respecto le informo lo siguiente:

Esta Dirección a mi cargo, solo contó con programas enfocados a reducir el grado de marginación en zonas de atención prioritaria del Municipio.

Los Programas fueron: Programa Municipal para el Mejoramiento y Desarrollo de las Viviendas en situación de Pobreza y Rezago Social Vertiente Cuarto – Dormitorio, Programa Municipal para el Mejoramiento y Desarrollo de las Viviendas en situación de Pobreza y Rezago Social Vertiente Calentador Solar, Programa impulso al Desarrollo del Hogar Vertiente Techo Firme. Estos programas fueron implementados durante el año pasado y se concluyeron el diciembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
GUANAJUATO, GTO.

C.c.p:
Archivo folio No. 480
Minutario
MACB/maru



“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Departamento Jurídico

Oficio número: DGMAOT/750/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 28 de junio de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1873/2019** de fecha 18 de junio de 2019, referente a la solicitud con número de folio 01565519 en fecha 17 de junio de 2019 por la **C. Rosario Andrade Gavíño** en la que requiere información de esta dependencia municipal, al respecto le informo lo siguiente:

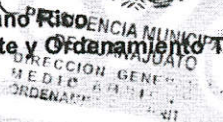
Después de que se llevó a cabo el proceso de búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta dependencia municipal, le informo que esta Dirección General no cuenta con programas de diseño ambiental.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Eduardo Mauricio Arellano Rico
Enlace de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para: **Archivo.**

IJCZDZ / L'EMAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |